



CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 584 de 2018, para la adquisición de elementos de dotación correspondiente al año 2018 de los trabajadores oficiales y empleados públicos, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, sus anexos y adendas, documentos que formaran parte integral del contrato que se celebre para tal efecto., entre ellos el ítem: 06.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 584 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 01 de agosto de 2018.
3. Que el día 15 de agosto de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de oferta se presentó el oferente Cachuchas y Camisetas Good Will SAS. para el ítem en mención.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 22 de noviembre de 2018, como consta en Acta No. 84 – ítem No. 01, Con fundamento en la verificación se observó que el proponente Cachuchas y Camisetas Good Will SAS no cumple con el parámetro de concepto técnico favorable para el ítem relacionado a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
6	80120029	CONJUNTO AUXILIARES DE ENFERMERIA CABALLERO NO ANTIFLUIDOS	UNIDAD	316

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem No. 06.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2018.

LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ
Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.
Vo Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).
Elaboró: Diego Rojas – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.